

REGIÓN DE ATACAMA

El sector pesquero de la región de Atacama, cumple un rol significativo en el desarrollo regional, por cuanto contribuye a la economía local y al abastecimiento de productos pesqueros de la región. Este boletín entrega datos sectoriales del cuarto trimestre de 2022 con la finalidad de informar a la comunidad regional los principales hitos en torno a la pesca y acuicultura.

Durante el cuarto trimestre el dinamismo pesquero artesanal en la región ha sido alto, liderado por la extracción de las principales especies pelágicas como es el jurel. Por otro lado, la pesquería asociada a las algas pardas (huir negro, huir palo y huir flotador), sigue siendo una de las más importantes de la región.

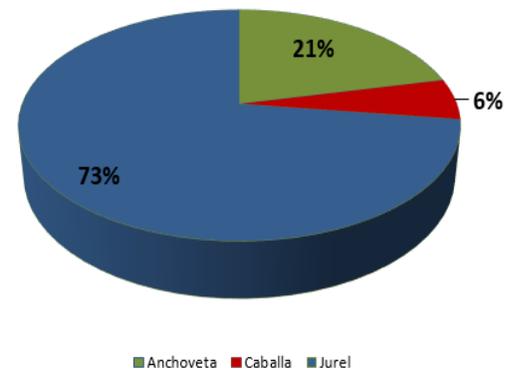
DESEMBARQUE PELÁGICO SECTOR PESQUERO ARTESANAL

El principal recurso pelágico desembarcado durante el cuarto trimestre del año correspondió al jurel con un 73% de las capturas totales de los desembarques.

Otro de los recursos que destaca es la anchoveta, cuya participación en el desembarque del trimestre alcanza al 21%, ocupando el segundo lugar.

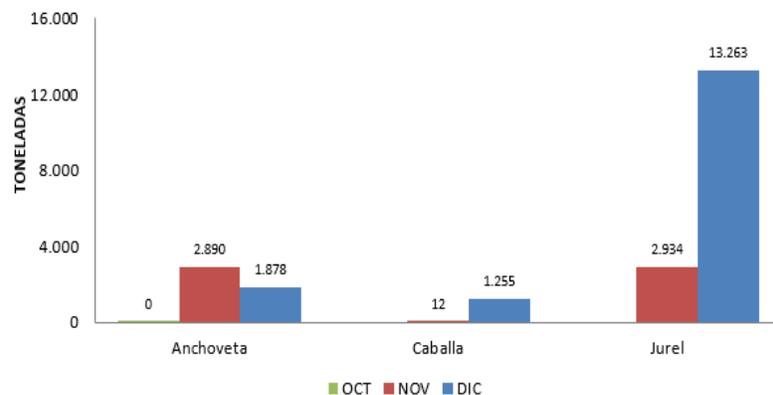
Al analizar la dinámica mensual, se observó que durante los meses de noviembre y diciembre, se produjeron los mayores desembarques de

Porcentaje del desembarque principales pesquerías pelágicas Atacama, periodo OCT-DIC 2022



	Anchoveta	Caballa	Jurel
OCT	0	0	0
NOV	2.890	12	2.934
DIC	1.878	1.255	13.263

Desembarque principales pesquerías pelágicas Atacama, periodo OCT-DIC 2022



DESEMBARQUE PESQUERÍA ALGAS PARDAS

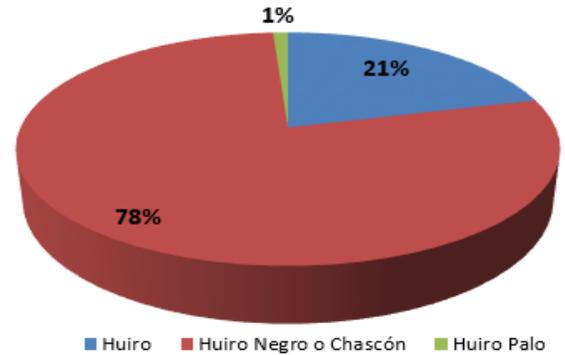
RECOLECTORES DE ORILLA

En este trimestre las algas pardas (Huiro Negro y Huiro), se sitúan como el principal recurso bentónico de la región de Atacama. Durante este trimestre el recurso Huiro Negro presentó los mayores niveles de desembarque con un 78%, seguido por el recurso Huiro con un 21%.

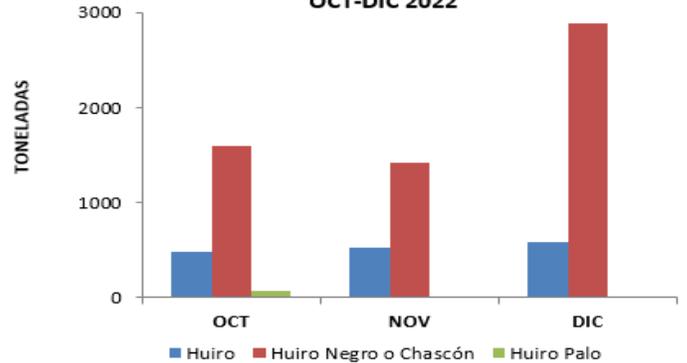
Al analizar los desembarques se puede apreciar que en el último mes del año se produjeron los mayores niveles de toneladas extraídas de los recursos debido al buen precio pagado por tonelada y la motivación de las fiestas de fin de año.

	OCT	NOV	DIC
Huiro	482	520	583
Huiro Negro o Chascón	1.593	1.424	2.880
Huiro Palo	80	0	0

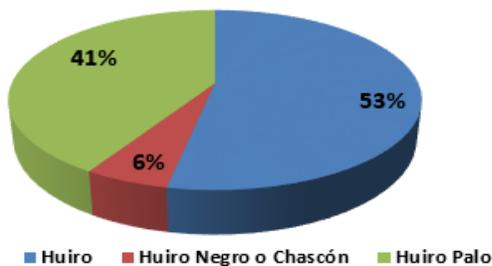
Distribución relativa del desembarque de algas pardas, por recolectores de orilla, en Atacama, periodo OCT-DIC 2022



Desembarque de algas pardas, en toneladas, por recolectores de orilla en la región de Atacama, periodo OCT-DIC 2022



Distribución relativa del desembarque de algas pardas por la flota artesanal en Atacama, periodo OCT-DIC 2022

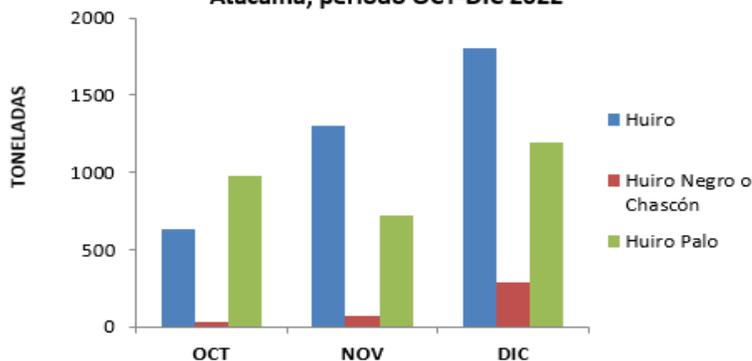


FLOTA ARTESANAL

Al analizar el desembarque de la flota artesanal, se observó que a diferencia de los desembarques de recolectores, en esta actividad el recurso Huiro y Huiro Palo, concentran el mayor desembarque con 94%, relegando al Huiro Negro a solo un 6%.

Estas diferencias de extracción de los recursos entre recolectores versus embarcaciones se debe al método de recolección, ya que entre estas últimas el gran esfuerzo de extracción es realizado por buzos, los cuales lo explotan directamente de los bosques submarinos de nuestras costas.

Desembarque de algas pardas en toneladas, región de Atacama, periodo OCT-DIC 2022



LEY DE CALETAS

La implementación de la Ley 21.027 en la región de Atacama se puede dividir en 3 etapas “cronológicas” de acuerdo a su complejidad, pero que no necesariamente una depende de la ejecución de la otra para poder iniciar su tramitación. Estas tres etapas son: aplicación artículo cuarto transitorio, aplicación artículo tercero transitorio y trámite normal para caletas incluidas en el decreto 240 y con polígono levantado.

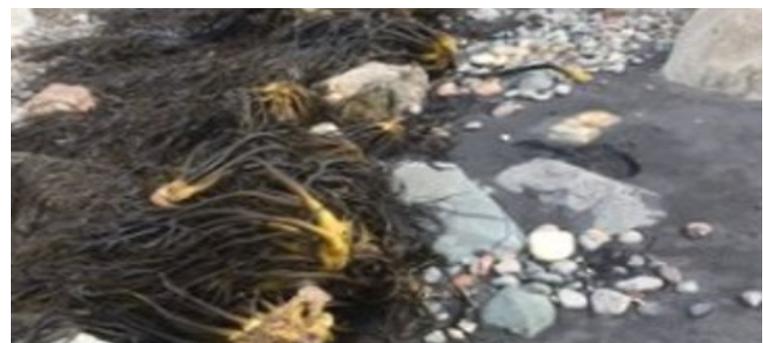
Durante el año 2020 con resolución N° 2.223 se aprobó el convenio de uso firmado entre Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores en todas sus categorías de Caleta Chañaral de Aceituno y el Servicio. Dentro de las etapas de implementación y seguimiento con fecha 28 de diciembre de 2022 se realizó la reunión de la Comisión Intersectorial para evaluar el informe de “Seguimiento Plan de Administración Chañaral de Aceituno”, presentado por la organización asignataria de la destinación de Chañaral de Aceituno. En dicha reunión se dio por aprobado el Informe, quedando a la espera de la resolución aprobatoria del Informe para el año 2023 para que la Organización la pueda difundir en su primera Cuenta Pública.



FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante este último trimestre se intensificaron las labores de fiscalización en costa ya que por motivos de los controles coordinados con otras instituciones (Armada, Carabineros y PDI), además de las denuncias ciudadanas, se logró actuar de forma eficaz y coordinada llevando a cabo incautaciones por un total de 126 t de huiro negro y 79 t de huiro palo, asociado esto a un total de 47 citaciones entregadas a infractores por extraer recurso barreteado en veda o sin el contar con el Registro Pesquero Artesanal (RPA) para realizar dicha extracción.

Además de lo anterior, se realizaron labores de prevención y educación a los usuarios de las cadenas productivas, con la finalidad de incorporar en la sociedad el valor de la conservación y sustentabilidad de los recursos, puesto que los buenos precios del mercado empujan a una sobre explotación de las algas tanto de parte usuarios registrados con los recursos, como por parte de extractores ilegales.



ACTIVIDADES REGIONALES



Durante estos meses en la región, se desarrollaron una serie de actividades que compartimos en nuestras redes sociales:

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama En operativo junto a **@Armada_Chile** se sorprendió transporte de huiro negro barreteado cercano al sector los Lachos, Freirina. Se incautó 1.170 kg de Huiro negro. El denunciado fue citado al Juzgado de Letras de Freirina y el infractor fue detenido por la Armada.



DIRECTEMAR - Armada de Chile y Armada de Chile
10:03 a. m. · 03 oct. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama se realizó operativo, junto a **@Armada_Chile** y **@PDI_Atacama**, en el borde costero de Huasco se controlaron alrededor 25 personas y 5 de ellas fueron citadas al juzgado correspondiente por no contar con el Registro Pesquero Artesanal (RPA).



3:14 p. m. · 24 nov. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama Buscando acercar nuestra institucionalidad a la gente de mar llegamos con el programa **#CaletaMásCerca** hasta el sector Los Bronces, Freirina. Allí estuvimos atendiendo consultas de organizaciones de pescadores artesanales sobre normativa pesquera, trámites y otros.



12:04 p. m. · 17 oct. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama En fiscalización de rutina en provincia de Copiapó se detectó extracción ilegal del recurso huiro negro barreteado (recurso en veda durante nov.). Se incautó 395 kilos de este recurso y se detuvo a un sujeto por orden de aprehensión vigente por parte de **@CarabIIIRegion**



5:18 p. m. · 25 nov. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama Hoy realizamos taller de Áreas Protegidas junto a los funcionarios de **@conaf_minagri** de la región para evaluar el trabajo realizado y planificar acciones en conjunto para la buena gestión de estos espacios.



CONAF - Corporación Nacional Forestal
5:11 p. m. · 18 oct. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama En el marco de la **#SemanaDeLaPyme** y en actividad organizada por **@SernaturAtacama**, junto **@conaf_minagri**, **@AtacamaEconomia**, **@CorfoAtacama**, **@goreatacama** y más, dimos inicio a la temporada de avistamiento de Cetáceos en Chañaral de Aceituno. – en Caleta chañaral de aceituno



Gobierno Regional de Atacama y 9 más
1:57 p. m. · 02 dic. 22 desde Caleta chañaral de

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama En Huasco realizamos fiscalización, junto a **@CarabIIIRegion** en el borde costero la que dejó 20 personas controladas, 2 citaciones por operar sin RPA y 1 citación por 5 toneladas de huiro negro barreteado (en veda). Los denunciados fueron citados al Juzgado de Garantía.



5:08 p. m. · 22 nov. 22

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca

#Atacama Con navegación a la Reserva Marina Isla Chañaral, parte de la Reserva Pingüino de Humboldt se dió inicio a la temporada 22-23 de avistamiento de cetáceos en Chañaral de Aceituno.

sernapesca.cl/noticias/se-in...



Sernatur Atacama y 8 más
4:50 p. m. · 05 dic. 22



ATENCIÓN A USUARIOS

Visitas a Sindicatos Artesanales de la Provincia de Huasco

Reunión con organización de pescadores artesanales del sectores Los Bronces y Los Burros, durante la cual se toma conocimiento de diversas inquietudes sectoriales y se respondieron consultas referentes a asignaciones de cuotas y registro pesquero artesanal. Estas instancias de conversación son ampliamente valoradas por parte de nuestros usuarios, debido a que les permite recibir de primera mano información relevante para el sector.



Reunión con Representantes de Sindicatos y Autoridades en el Marco de las Mesas de Discusión Sectoriales por “Nueva Ley de Pesca”

Participación de nuestros funcionarios en reuniones con diversos sindicatos de la región, en el marco de las discusiones sectoriales por “Nueva Ley de Pesca”, en las instancias se recogieron diversas observaciones y opiniones sobre cómo se podría mejorar las actuales condiciones de nuestros usuarios sectoriales y también la participación de nuestro Servicio en el refuerzo de las actividades pesqueras artesanales regionales.



Visitas a Caletas Sector Norte de la Comuna de Caldera

En las visitas de parte de nuestros funcionarios se recibieron inquietudes por parte de usuarios de los sectores Pulpo y Pulpito, sobre la necesidad que el registro pesquero en su categoría recolector de orilla para recurso Liqen Gomoso, tenga una apertura, es decir, permita nuevas inscripciones. Esto se debería a la necesidad urgente de poder regularizar la situación de muchos usuarios que no tienen el recurso y de igual manera realizan su recolección y cuya venta constituye su única fuente de ingresos.



ATENCIÓN A USUARIOS

Visitas a caletas sector sur de la comuna de Caldera

En las visitas de nuestro equipo a las caletas ubicadas al sur de la comuna de Caldera se difundió extensamente la normativa pesquera, entregando información de los estados de cuotas para recursos algas pardas y recordando a los usuarios de estas caletas la importancia de mantener sus RPA actualizados, así como también sobre la correcta y oportuna declaración de sus estadísticas, buscando concientizar sobre la relevancia de su rol en las actividades relacionadas al sector.



GENERALIDADES

Alertan sobre casos de gripe aviar en Chile

La influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina por las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas.

Hasta el 03 de enero de 2023 se han reportado un total de 21 brotes en cinco regiones del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso, afectando por el momento solo a aves de especies silvestres costeras, como pelícanos y gaviotas, entre otros.

Algunos signos de la gripe aviar son el andar errático, el cuello torcido, entre otras. Desde el SAG iniciaron una campaña dirigida a la ciudadanía donde alertan que en caso de encontrar aves enfermas o muertas se debe dar aviso inmediato, sin tocarlas o moverlas:

1. Acude o comunícate con la oficina local del SAG más cercana al lugar de detección de las aves muertas o enfermas.
2. De lunes a viernes, entre las 9 y 18 horas, llama al Call Center del SAG: 2 2345 1100 o escribe al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl
3. Llama al número +56 9 690 89 780, el cual funciona fuera de los horarios de oficina, así como sábados, domingos y festivos.



#JuntosCombatimoslaInfluenzaAviar

Si avistas aves silvestres enfermas o muertas:

No las toques ni las muevas.

Comunícate a la brevedad con la oficina del SAG más cercana, llama al **2 2345 1100** (lunes a viernes de 9 - 18 horas) o al **+569 690 89780** (horario fuera de oficina).

www.sag.cl

SAG

Dirección Regional de Atacama

Calle Arturo Prat N° 84, Caldera, Región de Atacama
Teléfono +56522315290

